

ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 419 DE 2018

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL INSTITUTO, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Al primer (01) día del mes de Junio de dos mil dieciocho (2018), siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.), en el Auditorio Mario Gaitán Yanguas del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 419 de 2018.

Siendo las ocho y diecisiete de la mañana (08:17 a.m.), transcurrido un tiempo prudencial para que se presentaran los posibles oferentes interesados, se da inicio a la Audiencia Pública con asistencia de la siguiente empresa, quien suscribe la correspondiente hoja de asistencia:

- GYG SUCESTORES S.A.S representada por HENRY TORRES

El Doctor Wilson Ibarquen Lozano, Coordinador (E) del Grupo Área Gestión Contractual, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria así: "El Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, invita a los proveedores legalmente constituidos en Colombia a presentar propuestas para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de los equipos que a continuación se relacionan, acorde con los presentes términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

Ítem	Descripción	Cantidad
1	MICROSCOPIO DE LABORATORIO	14
2	CENTRIFUGA BANCO DE SANGRE	1
3	HORNO DE SECADO	1

Así mismo, señala el referido Coordinador que en el evento de presentarse alguna observación que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se dará respuesta a través de actas o de las respectivas adendas a los términos de condiciones, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a la empresa asistente, para que formule las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quien procede a efectuarlas así:

PREGUNTA:

El señor Henry Torres de la empresa GYG SUCESTORES S.A.S, respecto del anexo No. 4 ítem No. 2 (Centrífuga), numeral 1 de las Especificaciones Técnicas, solicita aclarar sobre la velocidad variable entre cero (0) a seis mil quinientas (6.500) revoluciones por minuto, si corresponde a la centrífuga o al rotor propiamente.

ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 419 DE 2018

Página 2 de 2

RESPUESTA:

El Ingeniero Jhon Jairo Cardona Zuluaga, Profesional Especializado del Grupo de Ingeniería Biomédica del Instituto, informa que para este tipo de rotor, de acuerdo al servicio, la idea es que se trabaje hasta cuatro mil quinientas revoluciones (4.500).

El doctor Germán Dario Garcia Contreras, Profesional Especializado I del Grupo Área Gestión Contractual, señala que se evaluara la observación por parte del Grupo de Ingeniería Biomédica y en caso de ser procedente se surtirá la respectiva adenda.

PREGUNTA:

El señor Henry Torres de la empresa GYG SUCESORES S.A.S, respecto del anexo No. 4 ítem No. 2 (Centrífuga), numeral 1 de los Accesorios, señala que solicitan “rotor para 40 tubos” pero su equipo hace mucho más, por lo que cumple con la especificación.

RESPUESTA:

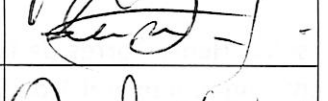
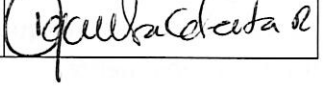
El Ingeniero Jhon Jairo Cardona Zuluaga, Profesional Especializado del Grupo de Ingeniería Biomédica del Instituto, informa que la especificación indica que son “40 tubos mínimo”, por lo que si el equipo supera los 40 cumple.

El Profesional Especializado I del Grupo Área Gestión Contractual, recuerda a los proponentes que en caso de tener inquietudes adicionales, las deben enviar a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, dentro del plazo señalado en los términos de condiciones de la presente convocatoria y las respuestas serán publicadas en la página web del Instituto (www.cancer.gov.co).

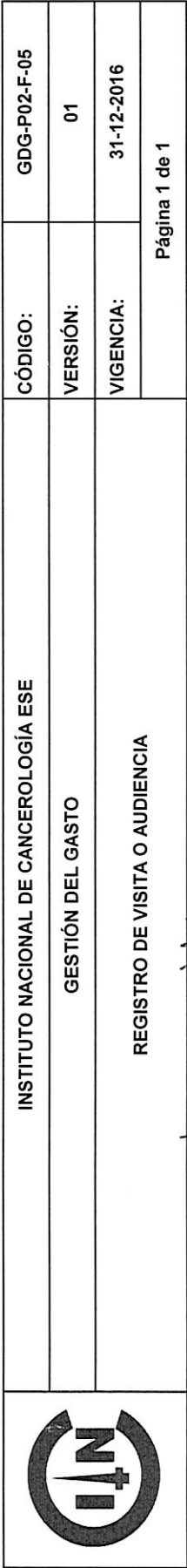
Siendo las ocho y veintinueve de la mañana (08:29 a.m.), el Doctor Wilson Ibarguen lozano Coordinador (E) del Grupo Área Gestión Contractual, teniendo en cuenta que no se presentan más observaciones dentro de la presente audiencia, la da por finalizada y procede con el cierre del Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 419 de 2018. (Se anexa Registro de Visita).

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública No 419–2018.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS ASISTENTES DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
WILSON IBARGUEN LOZANO	Coordinador (E) Grupo Área Gestión Contractual	
JHON JAIRO CARDONA ZULUAGA	Profesional Especializado Grupo Ingeniería Biomédica	
GERMÁN DARIO GARCIA CONTRERAS	Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual (En misión).	
MARIA ALEJANDRA CELEITA ROMERO	Profesional universitario Subdirección General de Atención Medica y Docencia.	

GAGC/WIL/Guillermo.



NOMBRE DE LA INVITACIÓN: Convocatoria Pública # 419 - 2018

FECHA DE LA VISITA O
AUDIENCIA: 01-06-2018 HORA: 7:45 AM

[illegible]